

Expediente: 276/22
Carátula: CARRAZANA CARLOS ALBERTO C/ RUIZ CARLOS MARIO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/10/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164580351 - CARRAZANA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20106866555 - CARRAZANA, NAZARIO ALBERTO-DEMANDADO
20106866555 - CARRAZANA, MARIA ELENA-DEMANDADO
20164584306 - CARRAZANA, JULIA ROSA-DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, CARLOS MARIO-DEMANDADO
30716271648834 - CARBONELL, HORACIO-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 276/22



H20721721911

JUICIO: CARRAZANA CARLOS ALBERTO C/ RUIZ CARLOS MARIO Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, . EXPTE. N°276/22.-

Concepción, 29 de octubre de 2024

I°)-Atento lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024, déjese sin efecto la integración de Tribunal ordenada en providencia de fecha 21/10/2024. II°)-Hágase conocer a las partes que el Tribunal quedará integrado con la Dra. María José Posse y la que suscribe Dra. María Cecilia Menéndez, de conformidad a la Acordada antes referida, y sin perjuicio de lo previsto en el art. 23 bis de la Ley n° 6238 - LOPJ (incorporado por la Ley n° 8481). JM

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=MENENDEZ Maria Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.